



**INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA  
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS  
PÚBLICOS LOCALES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE  
DEL AÑO 2015**

## Contenido

I. Presentación.....	2
II. Antecedentes.....	3
III. Reportes de Asistencia a las sesiones.....	6
III.1. Ordinarias .....	6
III.2. Extraordinarias .....	8
IV. Acuerdos de los órganos colegiados.....	10
IV.1. Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.....	10
IV.2. Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General .....	11
IV.3. Informes presentados al Consejo General.....	12
V. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2015 .....	13
V.1 Convenios, anexos técnicos y financieros.....	15
V.2 Proceso de Selección y Designación 2015 .....	16
V.3 Informes específicos de seguimiento a los Procesos Locales.....	21
V.3.a Mecanismos de Recolección.....	21
V.3.b Comisiones Unidas.....	23
V.3.c Programa de Resultados Electorales Preliminares.....	23
VI. Reuniones de trabajo celebradas entre Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y sus homólogos en los estados. ....	24

## **I. Presentación**

El pasado 17 de junio de 2015 se aprobó el Acuerdo INE/CG392/2015, por el que se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se modifica la integración de la Comisión temporal de Reglamentos y se crea la Comisión temporal de Presupuesto.

Considerando esta situación, el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en su actual carácter de integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales Locales, pone a disposición la información correspondiente a los seis primeros meses del año, toda vez que desde su punto de vista resulta relevante ofrecer a la citada Comisión, una aportación orientada a la elaboración del Informe Anual del ejercicio 2015, cuyo sustento legal está contenido en el artículo 9, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE.

El Informe se compone de seis capítulos. En el II, relativo a los antecedentes se señala como fecha de instalación de la Comisión, el 30 de junio del año 2014, posteriormente se hace mención a la aprobación del registro como partidos políticos nacionales a MORENA, Partido Humanista y Encuentro Social. Para concluir con la actual integración de la Comisión, una vez que el Consejo General del INE ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Temporales.

En el III capítulo se hace referencia a las ocho sesiones celebradas por la Comisión, las fechas en que se llevaron a cabo así como el reporte de asistencias de sus integrantes.

El IV capítulo se refieren los acuerdos que en calidad de proyecto, la Comisión puso a consideración del Consejo General del INE. Se destacan los relativos a: la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales; para el ejercicio de las atribuciones especiales vinculadas a la función electoral en las entidades federativas; las Convocatorias para la designación de las y los

Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

De igual manera se hace referencia a los Informes que mensualmente se presentaron al Consejo General en materia de seguimiento al Plan Integral y Calendario de Actividades, al seguimiento a las actividades a desarrollar en coordinación con los Organismos Públicos Electorales, al proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Electorales en dichos Organismos.

Caso particular es el Informe que algunos Consejeros Electorales realizaron con motivo de su visita de trabajo realizada al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, toda vez que su contenido ofreció los elementos que permitieron confirmar el buen desarrollo de los trabajos realizados por el dicho Instituto.

En el capítulo V, se mencionan las diez actividades con las que se cumple prácticamente en su totalidad con los compromisos contenidos en el primer semestre del Programa Anual de Trabajo 2015; sólo se reporta como parcialmente atendida la firma del Convenio con la Institución Académica que se encargará de la aplicación y valoración del ensayo presencial, toda vez que se está a la espera que el Consejo General del INE se pronuncie al respecto. De igual manera se ofrecen datos en cuanto al Proceso de Selección y Designación 2015 de Consejeras y Consejeros Electorales; a los mecanismos de recolección implementados en las entidades federativas con jornada electoral concurrente con la federal así como del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Para concluir, en el capítulo VI se ofrecen las fechas y temas abordados en trece reuniones de trabajo y/o participaciones en foros académicos a cargo de la presidencia de la Comisión.

## **II. Antecedentes**

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el adecuado desempeño de sus atribuciones, el Consejo General integra, entre otras, la Comisión de Vinculación

con los Organismos Públicos Locales, que funciona permanentemente y se conforma por cuatro Consejeros Electorales, por un periodo de tres años siendo rotatoria la presidencia en forma anual entre sus integrantes.

El Consejo General del INE, aprobó el 6 de junio de 2014, mediante acuerdo INE/CG46/2014, la integración de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

La Comisión fue instalada el 30 de junio de 2014, con el propósito de establecer en forma integral los procedimientos para llevar a cabo el ejercicio de las atribuciones que la legislación le ha conferido para realizar la debida selección de los Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los OPLE en las entidades federativas con elecciones concurrentes.

Aunado a lo anterior, el 9 de julio de 2014, en sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó las Resoluciones sobre la solicitud de registro como Partido Político Nacional presentadas por Movimiento Regeneración Nacional, A.C.; la organización de ciudadanos denominada Frente Humanista y la Agrupación Política Nacional denominada Encuentro Social; en las que determinó otorgarles el registro como Partido Político Nacional, bajo la denominación de "MORENA", "Partido Humanista" y "Encuentro Social", respectivamente, con efectos constitutivos a partir del día 1° de agosto de 2014.

Con el propósito de atender los efectos de los registros anteriores, el Consejo General aprobó el 1 de agosto de 2014, modificar la integración de las comisiones permanentes y temporales y del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, a fin de incluir a los nuevos Partidos Políticos Nacionales: MORENA, Partido Humanista y Encuentro Social, mediante el acuerdo INE/CG97/2014.

El 17 de junio del año 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG392/2015 por lo que se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

De esta manera el Consejero Electoral Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, es el responsable de presidir la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales a partir de la fecha mencionada en el párrafo anterior. A continuación se presenta su conformación:

## Nombre

## Cargo

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez  
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez  
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera  
Dr. Ciro Murayama Rendón

Presidente  
Integrante  
Integrante  
Integrante

Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Secretaria Técnica

Consejeros del Poder Legislativo:

Partido Acción Nacional  
Partido Revolucionario Institucional  
Partido de la Revolución Democrática  
Partido del Trabajo  
Partido Verde Ecologista de México  
Movimiento Ciudadano  
Nueva Alianza

Representantes de los Partidos Políticos

Partido Acción Nacional  
Partido Revolucionario Institucional  
Partido de la Revolución Democrática  
Partido del Trabajo  
Partido Verde Ecologista de México  
Movimiento Ciudadano  
Nueva Alianza  
MORENA  
Partido Humanista  
Encuentro Social

### III. Reportes de Asistencia a las sesiones

En el periodo de enero a junio de 2015, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales celebró un total de 8 sesiones, de las cuales cinco fueron Ordinarias y tres extraordinarias, como se señala a continuación:

Cons.	Fecha de Sesión	Número y Tipo
1	12 de enero	I Extraordinaria
2	26 de enero	I Ordinaria
3	20 de febrero	II Ordinaria
4	09 de marzo	III Ordinaria
5	16 de marzo	II Extraordinaria
6	13 de abril	IV Ordinaria
7	28 de mayo	V Ordinaria
8	05 de junio	III Extraordinaria

Adicionalmente, se presenta el reporte de asistencia a las sesiones anteriormente listadas:

#### III.1. Ordinarias

Consejero / Partido Político	Cargo	Sesiones				
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
		26 1 ORD	20 2 ORD	09 3 ORD	13 4 ORD	28 5 ORD
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación	X	X	X	X	X
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Consejera Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X	X	X
Ciro Murayama Rendón	Consejero Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X	X	X
Arturo Sánchez Gutiérrez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X	X	X
Olga Alicia Castro Ramírez *	Secretaria Técnica de la Comisión	X	X	X	X	X
José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral		X	X		
Pamela San Martín Ríos y Valles	Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral		X	X	X	
PAN	Representante del Poder Legislativo	X	X	X	X	X

Consejero / Partido Político	Cargo	Sesiones				
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
		26	20	09	13	28
		1 ORD	2 ORD	3 ORD	4 ORD	5 ORD
PRI	Representante del Poder Legislativo	X		X	X	
PRD	Representante del Poder Legislativo					
PVEM	Representante del Poder Legislativo	X	X	X		X
PT	Representante del Poder Legislativo					
Movimiento Ciudadano	Representante del Poder Legislativo		X			X
Partido Nueva Alianza	Representante del Poder Legislativo	X	X	X	X	X
PAN	Representante de Partido Político	X			X	
PRI	Representante de Partido Político	X	X		X	X
PRD	Representante de Partido Político	X	X	X	X	X
PVEM	Representante de Partido Político	X	X	X	X	X
PT	Representante de Partido Político	X				
Movimiento Ciudadano	Representante de Partido Político		X	X	X	X
Partido Nueva Alianza	Representante de Partido Político	X	X	X		X
MORENA	Representante de Partido Político	X		X	X	
Partido Humanista	Representante de Partido Político	X	X		X	X
Encuentro Social	Representante de Partido Político	X	X	X	X	X
	Asistencia de las sesiones	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>16</b>

\* Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria fungiendo como Secretaria Técnica Provisional la Lic. Beatriz Ramírez Morales.



### III.2. Extraordinarias

Consejero / Partido Político	Cargo	Sesiones		
		Enero	Marzo	Junio
		12	16	05
		1 EXT	2 EXT	3 EXT
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación	X	X	X
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Consejera Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X
Ciro Murayama Rendón	Consejero Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X
Arturo Sánchez Gutiérrez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión	X	X	X
Olga Alicia Castro Ramírez	Secretaria Técnica de la Comisión	X	X	X
José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral	X	X	
Pamela San Martín Ríos y Valles	Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral		X	X
PAN	Representante del Poder Legislativo	X	X	X
PRI	Representante del Poder Legislativo	X	X	X
PRD	Representante del Poder Legislativo			X
PVEM	Representante del Poder Legislativo	X	X	
PT	Representante del Poder Legislativo			
Movimiento Ciudadano	Representante del Poder Legislativo			
Partido Nueva Alianza	Representante del Poder Legislativo	X	X	X
PAN	Representante de Partido Político	X	X	X
PRI	Representante de Partido Político	X		X
PRD	Representante de Partido Político	X	X	X
PVEM	Representante de Partido Político	X	X	X
PT	Representante de Partido Político	X	X	
Movimiento Ciudadano	Representante de Partido Político	X	X	X
Partido Nueva Alianza	Representante de Partido Político	X	X	X

Consejero / Partido Político	Cargo	Sesiones		
		Enero	Marzo	Junio
		12	16	05
		1 EXT	2 EXT	3 EXT
MORENA	Representante de Partido Político	X		X
Partido Humanista	Representante de Partido Político		X	X
Encuentro Social	Representante de Partido Político	X	X	X
	Asistencia de las sesiones	20	19	19

## IV. Acuerdos de los órganos colegiados

### IV.1. Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

FECHA DE SESIÓN	ACUERDO O DICTAMEN	VOTACIÓN	COMENTARIOS ADICIONALES
Lunes 12 de enero de 2015.	<b>INE/CVOPL/001/2015</b> Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales para el año 2015, así como el Informe de Trabajo correspondiente al año 2014.	Aprobado por unanimidad	Sin observaciones.
Viernes 05 de junio de 2015	<b>INE/CVOPL/002/2015</b> Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Listado con los nombres de las y los aspirantes que cumplen con los requisitos legales, así como las sedes para la aplicación del examen de conocimientos, en el marco del proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.	Aprobado por unanimidad	Sin observaciones.
Viernes 05 de junio de 2015	<b>INE/CVOPL/003/2015</b> Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por el cual se propone al Consejo General, la designación del Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente.	Aprobado por unanimidad	Sin observaciones.

## IV.2. Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General

FECHA DE SESION	ACUERDO O DICTAMEN	VOTACION	COMENTARIOS ADICIONALES
Viernes 20 de febrero 2015.	Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Aprobado por unanimidad	Se aprobó con las modificaciones en los considerandos 13, 25 y 27 en el proyecto de acuerdo; además de las modificaciones en los artículos 6, 12, 40, 51 y 52 del Reglamento.
Viernes 20 de febrero 2015.	Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de las atribuciones especiales vinculadas a la función electoral en las entidades federativas.	Aprobado por unanimidad	Se aprobó con las modificaciones de incluir un párrafo en el artículo 26 del Reglamento.
Lunes 16 de marzo 2015.	Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las Convocatorias para la designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.	Aprobado por unanimidad	Se aprobó por unanimidad con las observaciones de modificar los contenidos para que el tema del derecho de audiencia, respecto de la etapa de ensayo quede sujeto a la formulación de los lineamientos.

### IV.3. Informes presentados al Consejo General

FECHA DE SESION	INFORME
Se presentó mensualmente entre enero y junio de 2015.	Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección local en el año 2015.
Se presentó mensualmente entre enero y junio de 2015.	Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a las actividades de coordinación en las entidades federativas con elecciones concurrentes en el 2015.
Miércoles 3 de junio 2015.	Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las actividades relativas al proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de OPLE, en trece entidades federativas.
Miércoles 3 de junio 2015.	Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales respecto a la Visita de Trabajo realizada al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

## V. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2015

No	Tema	Subtema	Avance
1	Programa de Trabajo de la Comisión	Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión en 2015.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de enero.
2	Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismo Públicos Locales y el ejercicio de las Facultades Especiales.	Presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo general por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los integrantes del órgano superior de los Organismo Públicos Locales y el ejercicio de las Facultades Especiales del Instituto.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de marzo.
3	Actividades previas al proceso de selección y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Órganos Superiores de Dirección de los OPLE de las entidades que celebran elecciones en 2016.	Convenio con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. CENEVAL	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de marzo.
		Trabajos de elaboración de perfil referencial del examen de conocimientos	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de marzo.
		Integración de los grupos de trabajo para la elaboración y validación de los reactivos	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de mayo.
		Convenio con la Institución Académica que se encargará de la aplicación y valoración del ensayo presencial	Pendiente
		Elaboración de las trece convocatorias para su análisis	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de marzo.
		Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante el cual se aprueba la emisión de las trece convocatorias.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de marzo.

No	Tema	Subtema	Avance
4	Proceso de selección y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Órganos Superiores de Dirección de los OPLE de las entidades que celebran elecciones en 2016	Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión por medio del cual se aprueban los listados con los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de junio.
		Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión por medio del cual se define la fecha y sedes para la presentación del examen de conocimiento.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentó en el mes de junio.
		Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión por medio del cual se define la fecha y sedes para la presentación del ensayo presencial.	Pendiente
		Informe que corresponde a los avances en las diversas etapas del proceso de selección del Consejero (a) Presidente y Consejeros Electorales de los órganos directivos de los OPLE	<b>CUMPLIDO</b> Se presentaron informes mensuales
6	Anexos técnicos y/o adendas con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección en el año 2015.	Elaboración y formalización de los compromisos contraídos en los Convenios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección en el año 2015.	<b>CUMPLIDO</b> Se formalizaron los Anexos Técnicos y Financieros, así como las respectivas adendas
7	Informe seguimiento de los Convenios de Coordinación y/o Anexos Técnicos con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección en el año 2015.	Presentación y, en su caso, aprobación de los Informes seguimiento de los Convenios de Coordinación y/o anexos Técnicos con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección en el año 2015, para someterlos a la consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentaron informes mensuales

No	Tema	Subtema	Avance
8	Informe del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales con Jornada Electoral Coincidente con la Federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015.	Presentación y, en su caso, aprobación de los informes referentes al seguimiento del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales con Jornada Electoral Coincidente con la Federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015, para someterlos a la consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentaron informes mensuales
9	Informe de los Asuntos solicitados y gestionados INE-OPLE	Presentación del Informe de los asuntos solicitados por los OPLE y gestionados por el INE.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentaron informes mensuales
10	Informe de los Convenios y Anexos Técnicos específicos	Presentación del Informe de los Convenios y Anexos Técnicos específicos celebrados con los OPLE.	<b>CUMPLIDO</b> Se presentaron informes mensuales

## V.1 Convenios, Anexos Técnicos y Financieros

La firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, se concluyó en el mes de diciembre del año 2014. En cuanto a sus respectivos anexos técnicos y financieros, entre los compromisos asumidos, se destacan los que tuvieron mayores efectos en los meses de mayo y junio del presente año y refieren las materias siguientes:

- Casilla Única
- Ubicación e integración de mesas directivas de casilla
- Enlace Dedicado con el proveedor del INE, para permitir el acceso a los sistemas informáticos
- Listas Nominales de Electores
- Voto en el extranjero
- Conteos Rápidos



- Programa de Resultados Electorales Preliminares (para el caso del estado de Morelos)

De igual manera es importante señalar que de las 16 entidades federativas con elección local concurrente con la federal, en la mayoría de los casos han cumplido en tiempo y forma con las ministraciones comprometidas con el INE, sólo se han presentado retrasos y adeudos en Colima, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán, los cuales están siendo cubiertos, una vez que las áreas de finanzas de los gobiernos locales concretan el traspaso de los recursos correspondientes.

Por lo que corresponde a la disponibilidad presupuestal para el segundo semestre del año en curso, se ha informado a la Comisión de Vinculación, la complicada situación por la que atraviesan los OPLES en Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí y Yucatán al no tenerlos asignados.

Considerados como casos difíciles están los OPLES en Colima, Michoacán, Morelos, Querétaro y Sonora; porque sólo cuentan con los compromisos verbales para que les sean cubiertas las ministraciones respectivas.

Sin problemas de tipo financiero están los OPLES en Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León y Tabasco.

## V.2 Proceso de Selección y Designación 2015

A continuación se señalan las principales actividades ejecutadas por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales:

### **Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los integrantes del órgano superior de los Organismo Públicos Locales y el ejercicio de las Facultades Especiales del Instituto.**

- Mediante el acuerdo INE/CG86/2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el 11 de marzo del año en curso, el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos

Públicos Locales Electorales. Dicho acuerdo se publicó en el diario oficial de la federación el 26 de Marzo de 2015.

### **Convenio con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)**

- Se viene trabajando conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración en la elaboración del Convenio correspondiente. Se está en la etapa final.

### **Trabajos de elaboración de perfil referencial del examen de conocimientos**

- Para la revisión y actualización del perfil referencial del examen de conocimientos se integró un comité de dos especialistas externos de reconocidas instituciones educativas de nivel superior: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y tres especialistas internos, Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas de Querétaro, Estado de México y Oaxaca. Los trabajos se llevaron a cabo en las instalaciones de CENEVAL del 17 al 19 de marzo del año en curso.

### **Integración de los grupos de trabajo para la elaboración y validación de los reactivos**

- La elaboración de reactivos del examen de conocimientos consideró dos grupos de trabajo que trabajaron de manera independiente en coordinación y asesoría del personal del CENEVAL, el primero se conformó con especialistas externos del 26 de marzo al 30 de abril y el segundo con especialistas del INE los días 9, 10, 15, 16 y 17 de abril.

### **Especialistas internos**

- El grupo de trabajo de especialistas externos quedó conformado por cinco especialistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, uno de la Universidad Iberoamericana y uno de del Tecnológico de Monterrey.
- Los días 26 y 27 de marzo en las instalaciones del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL), se realizó el Taller

para la elaboración de reactivos con especialistas externos, ahí, se explicó el contenido del perfil referencial para el examen de conocimientos de Consejera y Consejero Electoral y la metodología para la elaboración de los reactivos.

- De acuerdo con la metodología, en coordinación y asesoría del personal del CENEVAL, el grupo de especialistas externos trabajó en la elaboración de reactivos vía remota hasta el 30 de abril del año en curso.

### **Especialistas internos**

- Se invitó a especialistas electorales que radican en las entidades federativas donde no se lleva a cabo el proceso de selección y designación y que se ubiquen cercanas al Distrito Federal para que, de ser el caso, atendieran asuntos urgentes propios del Proceso Electoral Federal. Por ello, se solicitó apoyo a los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Servicio Profesional Electoral y del Registro Federal de Electores, así como a los Vocales Ejecutivos de Michoacán, Morelos, Querétaro, Estado de México y Distrito Federal para que designaran colaboradores con el perfil adecuado para esta importante tarea.
- Se logró conjuntar un equipo de 20 especialistas que trabajaron en la elaboración de reactivos los días 9, 10, 16, 17 y 18 del mes de abril en las instalaciones del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).
- El grupo de especialistas internos quedó integrado por 18 miembros del Servicio Profesional Electoral y 2 de la rama administrativa (asignados a la DESPEN):

<b>Adscripción</b>	<b>Comisionados</b>
DEOE	2
DESPEN	2
DERFE	2
DECEyEC	2

<b>JLE</b>	<b>Comisionados</b>
Distrito	2
Estado de	4
Michoacán	2
Morelos	2
Querétaro	2

## **Emisión de las trece convocatorias.**

- El proceso de selección y designación de consejeros de OPLE 2015 dio inicio con la aprobación y publicación de las 13 convocatorias, avaladas por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG99/2015 del 25 de marzo, por el que se aprueban las Convocatorias para la designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

## **Listados con los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad.**

- En sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el día 5 de junio, se aprobó el Acuerdo INE/CVOPL/002/2015 de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral relativo al listado con los nombres de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos legales.
- El día 6 de junio se publicaron en el portal del INE [www.ine.mx](http://www.ine.mx), el Acuerdo aprobado y sus anexos:
  - **Anexo 1.** Listado de las y los aspirantes que cumplen con los requisitos legales y acceden a la etapa del examen de conocimientos.
  - **Anexo 2.** Listado de folios de las y los aspirantes que no cumplieron con los requisitos legales y no pasan a la siguiente etapa.
  - **Anexo 3.** Sedes, horarios y aspirantes convocados a la aplicación del examen de conocimientos y prueba de habilidades gerenciales.
  - En cumplimiento de la Base Séptima, numeral 2, de las Convocatorias, el 6 de junio, se publicó en el portal del Instituto la síntesis curricular de cada aspirante que cumplió con los requisitos legales y que accedieron a la etapa del examen de conocimientos.

## **Fecha y sedes para la presentación del examen de conocimientos.**

- En sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el día 5 de junio, se aprobó el Acuerdo INE/CVOPL/002/2015 de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral mediante el que se aprobaron las sedes definidas para la aplicación del examen de conocimientos que forma parte del proceso de selección y designación de las y los consejeros presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, la fecha de aplicación del examen será el sábado 27 de junio del año en curso.

## **Informe que corresponde a los avances en las diversas etapas del proceso de selección del Consejero (a) Presidente y Consejeros Electorales de los órganos directivos de los OPLE.**

A partir del arranque del proceso de selección de las y los Consejeros Presidente y de las y los Consejeros Electorales de los órganos directivos de los OPLE, se han presentado los siguientes informes:

- Informe de la integración de los comités de especialistas externos e internos que colaboraron en la actualización del perfil referencial y elaboración de reactivos del examen de conocimientos que se aplicará a las y los aspirantes que participen en el proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Abril 2015)
- Informe de las actividades realizadas del proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila,

Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Abril 2015)

- Informe de la integración de los Comités de especialistas de Actualización del perfil referencial y de Elaboración de reactivos del examen de conocimientos para la Convocatoria OPLE 2015. (Abril 2015)
- Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las actividades relativas al proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de OPLE's, en trece entidades federativas. (Junio 2015)
- Informe que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las actividades relativas al proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos locales en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Junio 2015)

### V.3 Informes específicos de seguimiento a los Procesos Locales

#### V.3.a Mecanismos de Recolección

Derivado del el acuerdo número INE/CG230/2014 del Consejo General se reguló los mecanismos de recolección en tres modalidades:

- Centro de Recepción y Traslado Fijo.
- Centro de Recepción y Traslado Itinerante.
- Dispositivo de Apoyo para el Traslado de Presidentes de Mesa Directiva de Casilla.

Para la determinación de las modalidades de mecanismos de recolección que se utilizarán en las entidades federativas con elecciones concurrentes con la federal,

se realizaron múltiples reuniones de trabajo entre las autoridades del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, para ello se establecieron además comisiones técnicas y de seguimiento.

En dichas reuniones de coordinación, el INE presentó las propuestas de instrumentación de mecanismos de recolección acompañando los estudios de factibilidad que los justificaban.

La determinación de mayor relevancia fue la del traslado conjunto de los paquetes electorales de las elecciones federal y estatales mediante los mecanismos de recolección, en este rubro existieron diversos acuerdos, desde aquellos en que se realizó el traslado de ambos en los mecanismos de recolección instrumentados por el INE, hasta los que utilizarían mecanismos de recolección independientes, pasando por aquellas entidades donde tendrían un esquema mixto en los cuales parte de los paquetes de las elecciones locales serían trasladados por el INE.

Por lo anterior, se celebró una Reunión de Trabajo con los Organismos Públicos Locales el 14 de abril del presente año, en la Ciudad de México, dentro de las instalaciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los 16 Organismos Públicos Locales que celebraron elecciones concurrentes, para continuar con el seguimiento del Instituto Nacional Electoral a los acuerdos de las juntas ejecutivas y los 16 Organismos Públicos Locales, para garantizar el traslado inmediato y seguro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales, al término de la jornada electoral, del 7 de junio a los consejos electorales de ambas instituciones, así como propiciar el intercambio de ideas sobre los mecanismos en proceso de definición, para que las autoridades del Instituto Nacional Electoral los conozcan y efectúen, en su caso, recomendaciones oportunas para garantizar mayor certeza en el traslado de los resultados electorales. Además de integrar un informe sobre la materia, para su presentación en las Comisiones de Capacitación y Organización Electoral, y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mismo que fue presentado al Consejo General del Instituto.

Cabe mencionar que, entre otros funcionarios, participaron en dicha reunión los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, de Administración, así como la Titulares de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas y Presidentes de los Organismos Públicos Locales.

### V.3.b Comisiones Unidas

El día 4 de mayo, se celebró una sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y de Capacitación y Organización Electoral, para tratar el tema de Mecanismos de recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la Jornada Electoral en las entidades con elecciones concurrentes, así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a diversas consultas realizadas por los Organismos Públicos Locales en relación con la aplicación del Acuerdo INE/CG113/2015, por el que se aprobaba la modificación al Acuerdo INE/CG229/2014 por el que se establecía los criterios y plazos que deberían observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serían instaladas en la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

### V.3.c Programa de Resultados Electorales Preliminares

Se presentaron informes respecto de la coordinación en materia del Programa de Resultados Preliminares (PREP), con la finalidad de hacer del conocimiento a la Comisión de Vinculación los avances en el proceso de planeación, fundamentación legal y organizacional del PREP.

Al respecto, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, con el apoyo de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, dio seguimiento a los avances del PREP en las entidades federativas con elecciones locales este año, con la finalidad de analizar el estado que presentaba la implementación del PREP en las entidades federativas y emitir recomendaciones que contribuyeran a cumplir de manera favorable los requisitos establecidos en la legislación y en los Convenios Generales de Coordinación entre el INE y los OPLE, así como en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares aprobados por el Consejo General del INE mediante el Acuerdo INE/CG260/2014 del 19 de noviembre de 2014.



VI. Reuniones de trabajo celebradas entre Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y sus homólogos en los estados.

En primer lugar se presentan las reuniones de trabajo celebradas con el Instituto Estatal Electoral de Sonora.

- Se realizaron tres:
  - El 16 de enero de 2015. Con el objeto de conocer el trabajo del OPLE de esa entidad, su cohesión interna y su relación con la Junta Local del INE. En dicha visita, los Consejeros Electorales Marco Antonio Baños, Ciro Murayama y Arturo Sánchez sostuvieron una reunión con los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora y los representantes de los partidos políticos acreditados ante dicho Instituto.
  - El 9 de febrero del mismo año. Los Consejeros Electorales Marco Antonio Baños y Ciro Murayama realizaron otra visita al estado de Sonora, con el fin de apoyar las labores vinculadas con la gestión de recursos financieros, para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora estuviese en posibilidades de solventar los gastos que le corresponden en la organización de la elección. En esta visita, se llevaron a cabo reuniones con funcionarios del INE y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, así como con el Gobernador de dicha entidad.
  - El 25 de mayo del año en curso. Los consejeros electorales Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Dr. Ciro Murayama Rendón y Lic. Javier Santiago Castillo acudieron a la visita de trabajo llevada a cabo, cuyo propósito central consistió en celebrar reuniones con los integrantes del órgano electoral local y con el Delegado del INE en dicho estado, para revisar diversos aspectos vinculados al cumplimiento de los Convenios de Apoyo y Colaboración, actividades tendientes a la adecuada capacitación de los funcionarios de mesa directiva de casilla, en la parte que tiene que ver con la elección

local, así como en el tema de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales al concluir la Jornada Electoral, entre otros.

Como resultado de dicha visita En el marco de la reunión de trabajo sostenida con los representantes de los partidos políticos se expusieron las inquietudes, preocupaciones, quejas y observaciones sobre las decisiones que han tomado las autoridades electorales locales y por la propia Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora.

Los integrantes de la Comisión de Consejeros Electorales estuvieron de acuerdo con lo expuesto por las autoridades electorales locales y los partidos políticos, en el sentido que los actores políticos han optado por impugnar las decisiones de la autoridad electoral local. Por lo que partidos y candidatos han ejercido plenamente sus derechos, sin quedar en situación de indefensión.

Conforme a la información presentada, la Comisión encargada de la visita a Sonora consideró conveniente facilitar los elementos de colaboración institucional para que el IEEyPC Sonora continuara con la organización directa los trabajos vinculados a las últimas etapas del Proceso Electoral Local 2015.

Es importante señalar que Informe antes descrito, se presentó en la sesión del Consejo General del INE celebrada el 3 de junio del mismo año.

En su calidad de Presidente de la Comisión, el Consejero Mtro. Marco Antonio Baños Martínez participó en diez visitas de trabajo, en las que se entrevistó con consejeras y consejeros electorales, a continuación se presenta de manera breve los temas abordados:

- Acapulco, Guerrero. 13 de enero de 2015. Se revisaron los plazos y los procedimientos para atender con éxito la compleja situación que se vive en algunos distritos electorales de ese estado. De modo que se garantice la realización de las elecciones para renovar los poderes locales y la Cámara de Diputados.

- Oaxaca, Oaxaca. 23 de febrero de 2015. Participó en actividades de corte académico, a invitación del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo ponente en el Foro Político Electoral con los temas Servicio Profesional Nacional Electoral, Integración de los OPLES y facultades concurrentes entre el INE y los propios Organismos Públicos.
- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 27 de febrero de 2015. La Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana, lo convocó a participar con la exposición de la Conferencia sobre los nuevos paradigmas de la reforma electoral. Al concluir dicho evento se intercambiaron opiniones sobre los calendarios para la organización del proceso electoral federal y la jornada electoral local no concurrente con la federal.
- Durango, Durango. 18 y 19 de marzo de 2015. Se atendió la invitación plateada por el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para ofrecer la Conferencia sobre el fortalecimiento de los Organismos Públicos Locales Electorales.
- Toluca, México. 10 de abril de 2015. El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, lo invitó a participar como conferencista con el tema El Servicio Profesional Electoral, en el marco de la celebración del XIX aniversario de la creación de ese Instituto. Previo al inicio del evento se reunió con las y los consejeras y consejeros para abordar temas como mecanismos de recolección de los paquetes electorales al concluir la jornada electoral así como la logística implementada para el funcionamiento de la casilla única.
- Zacatecas, Zacatecas. 17 de abril de 2015. El Consejero Presidente del Instituto Electoral del estado de Zacatecas lo convocó a participar en el ciclo de conferencias: Hacia la elección del 2016, perspectivas. El tema expuesto fue el impacto en la reforma electoral.
- Reynosa, Tamaulipas. 20 de abril de 2015. A invitación del Congreso Estatal ofreció la conferencia sobre Organismos Públicos Locales Electorales y Fiscalización.
- La Paz, Baja California Sur. 7 y 8 de mayo de 2015. La Presidenta del Instituto Estatal Electoral de ese estado, lo invitó a la ceremonia cívica con motivo del abanderamiento del Instituto. De igual manera participó como

testigo de la firma del documento denominad: pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales.

- Colima, Colima. 14 y 15 de mayo de 2015. La Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima lo invitó a estar presente en el debate público 2015 entre candidatas y candidatos a gobernador Colima. Al concluir participó en la reunión de trabajo con consejeras y consejeros electorales de ese OPLE.
- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 19 de junio de 2015. Participó, en su calidad de integrante de la Comisión, en reuniones de trabajo con consejeras y consejeros locales y distritales, miembros del Servicio Nacional Electoral, de la rama administrativa del INE. De igual manera acudió a sendas reuniones con los integrantes del OPLE.